



PRODUCTOS DE SOFTWARE DE PTC BASE DE LICENCIA PARA PRODUCTOS DE GESTIÓN DEL CICLO DE VIDA DE LOS SERVICIOS

Alcance de este documento

Este documento establece las bases y restricciones de licencia para cada uno de los Productos con licencia de gestión del ciclo de vida de servicios de PTC. En la mayoría de los casos, este documento se incorpora a los documentos legales que rigen el uso por parte del Cliente del software bajo licencia de PTC (conjuntamente, el «Contrato de licencia»). En caso de discrepancia entre este documento y el presupuesto de PTC en virtud del cual el Cliente adquirió las licencias (el «Presupuesto»), prevalecerá el Presupuesto. Por ejemplo, este documento puede identificar que un producto está otorgado bajo licencia de una manera particular, pero si el nombre del producto en el Presupuesto especifica una base de licencia diferente, el Presupuesto prevalecerá. PTC puede actualizar este documento de vez en cuando, pero cada compra realizada por el Cliente se registrará por la versión en vigor más actual de este documento en el momento de la compra.

DESCRIPCIÓN DE BASES DE LICENCIA COMUNES

«**Usuario Concurrente**» (**UC**): Cada licencia de producto de Usuario Concurrente puede ser utilizada por una persona individual en cualquier momento dado. Una persona que utilice varias instancias de productos de Usuario Concurrente en un momento determinado consumirá, en la mayoría de los casos, ese número de licencias. Es decir, por ejemplo, si un usuario abre dos instancias de Creo Elements/Direct, ese usuario estará consumiendo dos licencias, no una.

«**Solicitud Concurrente Limitada**» significa que el producto está limitado en cuanto al número de solicitudes que pueden generarse en un momento dado. Así, por ejemplo, si el Cliente adquiere la opción «100 solicitudes concurrentes» de este producto, solo se podrán generar cien solicitudes en un momento dado.

«**Ordenador Designado**» (**OD**): Cuando el nombre del producto contiene las palabras «fijo», «bloqueado» o «nodo bloqueado», dichos productos se otorgan bajo licencia para funcionar únicamente en el ordenador designado en el que están instalados. No está permitido trasladar licencias de Ordenador designado de un ordenador a otro mediante la instalación de dichos productos en un dispositivo externo, portátil o extraíble (por ejemplo, mochila USB, NAS, router, lápiz de memoria, unidad USB, disco duro externo) o a través de otros medios.

«**Servidor Designado**» (**SD**): Cada producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en el servidor informático designado por el Cliente en conexión con la instalación inicial del producto y que disponga de una única instancia de la aplicación de producto instalada aplicable. En caso de que un servidor informático esté dividido en particiones de cualquier manera (física, lógica o de otro tipo), la referencia en la frase anterior a «servidor informático» significará cada partición de dicho servidor, y dicho producto de Servidor Designado solo podrá utilizarse en una de dichas particiones.

Existe una variación del modelo de Servidor Designado denominada «Servidor Designado (por CPU)». Para estos productos, la licencia se limita a un servidor con una sola unidad central de procesamiento (CPU); se requiere una licencia extra por cada CPU adicional.

«**Usuario Registrado**» (**UR**): Los productos de Usuario Registrado solo pueden ser utilizados por una única persona, independientemente de la frecuencia con la que esta utilice la licencia. Se requiere una licencia para cada una de estas personas, independientemente de si acceden al Producto bajo licencia directamente o a través de una aplicación intermedia. Las contraseñas o cuentas de acceso compartidas no están permitidas, a menos que las bases de licencia del producto en cuestión especifiquen lo contrario. El Cliente podrá añadir y/o sustituir ocasionalmente nuevos Usuarios Registrados siempre y cuando el número total de Usuarios Registrados no exceda en ningún momento el número de licencias en vigor en ese momento para ese producto en particular y, a condición de que, además, si una persona que anteriormente era un Usuario Registrado vuelve a tener la condición de Usuario Registrado, se deberá pagar una nueva tasa de licencia a PTC según las tarifas vigentes en ese momento a menos que las bases de licencia para el producto en particular que se indican a continuación especifiquen lo contrario.

«**Licencia de Ubicación**» (**U**): Los productos con licencia «Licencia de ubicación» requieren una licencia para cada ubicación del cliente en la que se vaya a utilizar dicho producto.



«**Demo y prueba**»: Productos con licencia «demo y prueba» o «no de producción» (o designación similar): dicho Software otorgado bajo licencia no podrá ser utilizado en un entorno de producción.

Paquetes (P): La base de licencia para cada componente de un paquete de productos PTC será la misma que si dicho componente se otorgara bajo licencia por separado, con la salvedad de que los componentes de cada paquete solo podrán utilizarse con el asiento base del paquete. Por ejemplo, las Licencias de Usuario Registrado Windchill PDMLink y Windchill ProjectLink incluidas con el Paquete Creo Enterprise XE se otorgan sobre la base de Usuario Registrado y deben asignarse en combinación a un único usuario Creo.

Conjuntos (C): Cada Conjunto de PTC contiene varios Productos con licencia de PTC diferentes y la base de licencia para cada uno de dichos Productos con licencia puede diferir de los demás Productos con licencia incluidos en ese Conjunto.

RESTRICCIONES DE LICENCIA COMUNES A MÚLTIPLES PRODUCTOS

Suscripciones. Una «Suscripción» es un tipo de Licencia local que incluye una Licencia durante el plazo especificado en el nombre del producto, el Presupuesto, el contrato de pedido u otra documentación de pedido, y/o la factura, y dicha Licencia incluye Servicios de soporte durante dicho Plazo de Licencia sin coste adicional.

Licencias perpetuas. PTC no tiene modelos de licencia perpetua para la mayoría de sus productos. Sin embargo, en los casos en que PTC venda licencias perpetuas y dicho producto incluya componentes proporcionados por PTC en modo alojado o SaaS (por ejemplo, Creo AR Design Share), PTC puede dejar de proporcionar dichos componentes alojados en cualquier momento.

Tecnologías de virtualización. Aunque en algunos casos puede ser posible, mediante el uso de tecnologías de virtualización, eludir los mecanismos de control de licencias que PTC emplea para hacer cumplir los esquemas de licencia anteriores, o eludir la intención de dichos esquemas de licencia, tales prácticas violan el Contrato de Licencia del Cliente con PTC. Sin perjuicio de lo anterior, los Clientes no podrán instalar ni acceder a licencias de Ordenadores Designados (también denominadas en ocasiones «licencias bloqueadas por nodo») en o a través de tecnologías de virtualización.

Actualizaciones. Para el software de PTC otorgado bajo licencia como una actualización de una versión anterior, el Cliente debe primero tener licencia para el software identificado por PTC como elegible para la actualización y el Cliente debe estar activo en los Servicios de soporte para dicho software en el momento en que el adquiera la actualización pertinente. Una vez instalada la actualización, el software cuya licencia se otorga como actualización sustituye y/o complementa al producto que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización y el Cliente ya no podrá utilizar el software original que sirvió de base para que el Cliente pudiera optar a la actualización.

Herramientas/conjuntos de herramientas de interoperabilidad. Las herramientas de interoperabilidad de PTC (por ejemplo, Pro/TOOLKIT, o J-Link, Pro/Web.Link e interfaces de programación de aplicaciones) se proporcionan únicamente con el fin de permitir al Cliente (por sí mismo o con la ayuda de un tercero) hacer que los Productos bajo Licencia interoperen con otros sistemas y programas informáticos del Cliente. El Cliente no distribuirá a terceros la totalidad o parte de dichas herramientas de interoperabilidad ni las utilizará para desarrollar una integración para su distribución a terceros.

Agrupamiento. Para los tipos de licencia basados en números de usuarios (por ejemplo, Usuario Registrado, Usuario Concurrente, etc.), se requiere una Licencia para cada individuo que acceda a dicho Producto otorgado bajo licencia o a la funcionalidad o datos contenidos en el mismo, ya sea directamente o a través de un portal web u otro mecanismo para «agrupar» o lograr de otro modo un acceso indirecto al Producto bajo licencia o a dicha funcionalidad o datos. No se permiten los inicios de sesión genéricos o compartidos.

RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS A LA INSTALACIÓN Y/O EL USO DE PRODUCTOS DE PTC

Restricción relativa al lugar de instalación. Excepto en el caso de las licencias «Globales» (como se especifica en el nombre del producto), todos los productos de PTC están restringidos de forma que sólo pueden instalarse en el país de compra (indicado en el Acuerdo de licencia «País Designado»). En caso de que el Cliente desee cambiar el país de instalación, deberá notificarlo a PTC y, si los precios de lista de dichas licencias son superiores en el nuevo país de instalación propuesto, se exigirán unas tasas incrementadas en función de la diferencia.



Restricciones relativas a la ubicación del usuario (productos de usuario simultáneo). Excepto en el caso de las licencias «Globales» y «Globales Restringidas», los productos de PTC con licencia de Usuario Concurrente solo pueden ser utilizados por personas ubicadas físicamente en el país donde se instalan los productos, y todos los componentes de software enviados como parte de ese producto (por ejemplo, el código cliente y el servidor de licencias) solo pueden instalarse en el País Designado. No obstante, si una persona que normalmente se encuentra en ese país viaja al extranjero, esa persona puede «tomar prestada» la licencia durante un período de tiempo limitado (para la mayoría de los productos, dos semanas), durante el cual dicha licencia no está disponible en la red del Cliente. Los usuarios que no sean empleados del Cliente podrán utilizar los productos de PTC con licencia de Usuario Concurrente únicamente mientras se encuentren físicamente en las instalaciones del Cliente. **LAS RESTRICCIONES DE ESTE PÁRRAFO SOLO SE APLICAN A LOS PRODUCTOS DE USUARIO CONCURRENTE, NO A LOS PRODUCTOS DE PTC QUE TIENEN UNA LICENCIA DIFERENTE A LA DE USUARIO CONCURRENTE.**

Licencias Globales/Globales Restringidas.

Licencias globales. Una Licencia «Global» permite al Cliente instalar, operar y utilizar dicho Producto bajo licencia en cualquiera de las instalaciones del Cliente en todo el mundo, sin perjuicio de cualquier restricción en el Acuerdo de licencia en relación con la limitación del uso de los Productos bajo licencia al país de instalación, pero con sujeción al cumplimiento de todas las leyes y reglamentos de exportación aplicables.

Licencias Globales Restringidas. Una Licencia «Global Restringida» permite al Cliente instalar, operar y utilizar dicho Producto bajo licencia en cualquiera de las instalaciones del Cliente situadas en el País designado y/o en cualquier País permitido, a pesar de cualquier restricción en el Acuerdo de licencia en relación con la limitación del uso de los Productos bajo licencia en el país de instalación. Por «Países permitidos» se entiende China, India, República Checa, Polonia, Hungría, Malasia, Sudáfrica, Israel, México, Brasil, Argentina y Rumanía.

Productos de Servigistics

La familia de productos Service Parts Management se otorga bajo licencia sobre la base de los siguientes dos modelos:

1. Si el Presupuesto especifica «PMI» como la base de licencia para este producto, en tal caso la licencia está limitada por el valor del inventario que se incluye en el software (utilizando los valores asignados por el Cliente según lo especificado en el software y coherente con los valores de dicho inventario según lo declarado en los sistemas financieros auditados de la empresa) a partir de la fecha en que el software se implementa por primera vez para o por el Cliente (el «Valor de Referencia»). Se vende en bloques de 1 millón de USD (o cualquier otra divisa que se especifique en el Presupuesto), representando cada unidad de cantidad pedida 1 millón de USD de inventario del Cliente. En los documentos de pedido pueden especificarse restricciones adicionales (por ejemplo, geográficas, de división, etc.). El Cliente deberá informar periódicamente a PTC, previa solicitud, del valor del inventario incluido en el software. Todas las piezas, en todas las ubicaciones (ubicaciones piezas-tiempos) introducidas en el sistema SPM se consideran inventario (p. ej., previsto, optimizado, planificado oferta/demanda, reparado, equilibrado, etc.) independientemente de la condición del inventario (p. ej., disponible nuevo, en disponible fijo, disponible deficiente, en pedido, en devolución, en reparación). Si el valor del inventario gestionado en el software cae por debajo del Valor de Referencia, el Cliente estará obligado, no obstante, a otorgar bajo licencia al menos el Valor de Referencia. Si el valor del inventario gestionado aumenta por encima del Valor de Referencia, el Cliente deberá otorgar bajo licencia el importe en exceso. En el caso de que el Cliente adquiera otras empresas y desee gestionar el inventario de esas otras empresas utilizando el software, el Cliente notificará a PTC tal hecho y las partes negociarán de buena fe un aumento del Valor de Referencia (y de las tasas correspondientes).
2. Si el Presupuesto hace referencia a «PXL» como base de la licencia para un producto, el cálculo del número de PXL necesarios se determinará multiplicando el número de números de pieza del software por el número de ubicaciones del software en la fecha en que el software se implemente por primera vez para o por el Cliente (el «Valor de Referencia»). Por ejemplo, sin limitar lo anterior, si el Cliente incluye en el software 10.000 números de pieza y 4 ubicaciones, el Cliente estará gestionando 40.000 «PXL» y necesitaría comprar una cantidad de al menos 40.000 PXL. Si el número de PXL en el software cae por debajo del Valor de Referencia, el Cliente estará obligado, no obstante, a otorgar bajo licencia al menos el Valor de Referencia. Si el número de PXL en el software aumenta por encima del Valor de Referencia, el Cliente deberá otorgar bajo licencia el importe en exceso. En el caso de que el Cliente adquiera otras empresas y desee gestionar el inventario de esas otras empresas utilizando el software, el Cliente notificará a PTC tal hecho y las partes negociarán de buena fe un aumento del Valor de Referencia (y de las tasas correspondientes).



Service Parts Pricing se otorga bajo licencia en función de los ingresos anuales del Cliente por la venta de piezas de mantenimiento gestionadas por el software. Se vende en bloques de 1 millón de USD (o cualquier otra divisa que se especifique en el Presupuesto), representando cada unidad de cantidad 1 millón de USD de ingresos anuales del Cliente. En los documentos de pedido pueden especificarse restricciones adicionales (por ejemplo, geográficas, de división, etc.). El Cliente deberá informar periódicamente a PTC, previa solicitud, de los ingresos anuales del inventario incluido en el software. En los documentos de pedido pueden especificarse restricciones adicionales (por ejemplo, geográficas, de división, etc.).

Intellificus se otorga bajo licencia como Servidor Designado o Solicitud Concurrente Limitada.

PRODUCTOS ARBORTEXT

Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia	Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Familia de productos Arbortext	Usuario Concurrente (excepto en los casos indicados a continuación).	Arbortext Publishing Engine	Servidor Designado
Arbortext Content Delivery (también conocido como InService)	(1)	Arbortext Publishing Engine for APP (3)	Ordenador Designado
Cualquier Producto Arbortext que incluya en la descripción del producto la palabra «Bloqueado» (2)	Ordenador Designado	Arbortext IsoDraw Foundation	Ordenador Designado
Arbortext Advanced Print Publisher Desktop	Ordenador Designado	Arbortext IsoDraw CADprocess	Ordenador Designado
		Cualquier Producto Creo Illustrate que incluya en la descripción del producto la palabra «Bloqueado» (2)	Ordenador Designado

- (1)** Se requiere una licencia básica para un servidor designado (que incluye un servidor de producción y un servidor adicional para fines de desarrollo y control de calidad). Además:
- También se requiere una licencia de Visualizador por cada sesión en la que un usuario acceda a contenidos publicados desde la licencia base asociada. Como ejemplo de cómo se calculan las sesiones, un usuario que accede a Arbortext Content Delivery en un navegador web pero en varias pestañas contará como una sesión. Sin embargo, un usuario que acceda a Arbortext Content Delivery en dos navegadores web contará como dos sesiones. En cada caso, cuando se agote una sesión, deberá iniciarse una nueva.
 - Alternativamente, el Cliente puede adquirir una licencia de Site Access Viewer en lugar de las licencias de Viewer. Una licencia Site Access Viewer permite un número ilimitado de usuarios simultáneos que acceden al contenido publicado desde la licencia base asociada.
- (2)** Tenga en cuenta que puede incluir las palabras «Licencia bloqueada», «Licencia bloqueada por nodo», «Bloqueada por usuario» o simplemente «Bloqueada».
- (3)** Los Usuarios de la oferta Arbortext Publishing Engine for APP sólo podrán utilizar la oferta para realizar solicitudes F=APP. Sin perjuicio de lo anterior, los Usuarios no podrán realizar solicitudes F=Convert ni utilizar ninguna otra funcionalidad de la oferta.

Otros productos de gestión del ciclo de vida de los servicios



Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia	Nombre del producto otorgado bajo licencia	Base de licencia
Warranty & Contract Management	Servidor Designado	iService	Usuario Concurrente
Warranty Analytics (1)	Usuario registrado	iSupport	Usuario Concurrente
Productos Warranty	Usuario Concurrente	iParts	Usuario Concurrente
Warranty Web Access	Servidor Designado		
<u>Service Knowledge and Diagnostics</u> <ul style="list-style-type: none"> • SKD Service Knowledge and Diagnostics - incluye 5 Advisor Studio y 5 Advisor for Analytics* • SKD Advisor for Self Service - B2C • SKD Advisor for Contact Center • SKD Advisor for Field Service • SKD Advisor Offline • SKD Advisor for Analytics - 5 Pack • SKD Advisor Studio • SKD Advisor Service Session for Call Center • SKD Advisor Service Session for Field Service <p>* Para las ofertas de suscripción, Advisor Studio y Advisor for Analytics se incluyen en la Licencia de Ubicación.</p>		Paquete Licencia de Ubicación Usuario registrado	

(1) El conjunto Warranty Analytics (anteriormente Service Intelligence) incluye 1 Administrador, 2 Autores empresariales avanzados y 1 Autor profesional. Tenga en cuenta que con este nombre de producto también se pueden adquirir Autores empresariales avanzados adicionales. Las siguientes restricciones de uso se aplican a la funcionalidad Business Reporting en la funcionalidad Service Intelligence en los productos Warranty de PTC, dependiendo del tipo de licencia:

- (i) Cada licencia de Service Intelligence incluye una licencia para utilizar la funcionalidad base de Business Reporting para: (a) seleccionar informes, visualizar informes y establecer preferencias personales (para idiomas, zonas horarias, etc.); y (b) ejecutar y programar informes creados por una persona que utilice Service Intelligence Professional Author o Service Intelligence Advanced Business Author, o creados por cualquiera de los medios de generación de informes que sean coherentes con estas restricciones de uso, interactuar con avisos, dar salida a los informes en otros formatos como PDF y CSV, suscribirse a un informe programado, crear y gestionar carpetas de informes y páginas del portal, personalizar informes estándar y recibir notificaciones, y (c) utilizar Business Insight para crear cuadros de mando interactivos. Una de estas licencias también puede utilizarse para la administración del software Business Reporting, con el permiso adicional de instalar, desplegar, configurar y gestionar el software y los componentes de Business Reporting dentro del entorno del cliente, utilizar el Framework Manager para definir y publicar metadatos, y en el caso de los administradores de Service Intelligence, a utilizar Portal, Query Studio, Report Studio, Analysis Studio, Business Insight y Business Insight Advanced para crear, publicar, generar y visualizar informes, análisis, consultas y cuadros de mando sofisticados e interactivos.
- (ii) Una licencia «Service Intelligence Professional Author» permite la misma funcionalidad que la cláusula (i) anterior, con la salvedad de que, además, el Cliente puede permitir que el número especificado de Usuarios Registrados utilicen el módulo y la funcionalidad de Business Insight Advanced, Query Studio y Report Studio y modelen metadatos a través de Framework Manager.
- (iii) Una licencia «Service Intelligence Advanced Business Author» permite la misma funcionalidad que la cláusula (i) anterior, con la salvedad de que, además, el Cliente puede permitir que el número especificado de Usuarios Registrados utilicen el módulo y la funcionalidad de Business Insight Advanced, Query Studio y Analysis Studio y modelen metadatos a través de Framework Manager.



- (iv) El Cliente deberá configurar la funcionalidad de Business Reporting para garantizar que cada usuario tenga restringido el uso de cualquier funcionalidad de informes que no sea la autorizada, tal y como se ha especificado anteriormente. La funcionalidad Business Reporting solo puede utilizarse con productos PTC y no de forma independiente.